

Institución Educativa N° 0034-Nuevo Piura
"Año del Bicentenario: 200 años de independencia"

Nuevo Piura, 03 de setiembre del 2021.

OFICIO N° 019-2021-D-I.E. N° 0034-NP.

SEÑORA: PROF. MARÍA CAROLINA PEREZ TELLO
DIRECTORA DE LA UGEL EL DORADO

SAN JOSÉ DE SISA.

ASUNTO: REMITO PARTE DE ASISTENCIA DEL MES DE SETIEMBRE.

Es grato dirigirme al despacho de su digno cargo, para saludarle muy cordialmente a nombre de la Institución Educativa N° 0034- Nuevo Piura y al mismo tiempo remito **PARTE MENSUAL DE ASISTENCIA** correspondiente al mes de setiembre.

Es propicia la oportunidad, para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente.



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

Prof. Jorge Alberto Vásquez del Aguila
DIRECTOR

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL DORADO

NORMAS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA Y SU APLICACIÓN EN LA PLANILLA ÚNICA DE PAGOS DE LOS PROFESORES Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN, EN EL MARCO DE LA LEY DE REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO (R.S.G. N° 326-2017-MINEDU)

ANEXO 03

FORMATO 01: REPORTE DE ASISTENCIA DETALLADO

UGEL: EL DORADO

MES:

SEPTIEMBRE

AÑO: 2021

TURNO:

MAÑANA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA:

0034

NIVEL EDUCATIVO Y MODALIDAD:

PRIMARIA EBR

LUGAR:

NUEVO PIURA

CODIGO MODULAR:

0866756

COD. LOCAL:

473589

REG/PROV/DIST:

SAN MARTIN/ EL DORADO/ SHATOJA

Nota: Sr. Director, deberá registrar correctamente el Número de DNI y los demás datos del Personal; de no ser así se verá perjudicado el haber mensual del personal a su cargo.

N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	CONDICION LABORAL	JORNADA LABORAL	DIAS CALENDARIO																														
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
						mi.	ju.	vi.	sá.	do.	lu.	ma.	mi.	ju.	vi.	sá.	do.	lu.	ma.	mi.	ju.	vi.	sá.	do.	lu.	ma.	mi.	ju.	vi.	sá.	do.	lu.	ma.	mi.	ju.	
1	01156537	JORGE ALBERTO VASQUEZ DEL AGUILA	Director	Contratado	30	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	
2																																				
3																																				
4																																				
5																																				
6																																				
7																																				
8																																				
9																																				
10																																				
11																																				
12																																				

LEYENDA:

A	Día laborado
I	Inasistencia injustificada
3T	Tercera tardanza, considerada como inasistencia injustificada
J	Inasistencia justificada (licencias, permiso, vacaciones)
L	Licencia sin goce de remuneración
P	Permiso sin goce de remuneración
T	Tardanza
H	Huelga o paro



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
Prof. Jorge Alberto Vásquez del Aguila
DIRECTOR

DIRECTOR (A)

LUGAR Y FECHA: NUEVO PIURA 4 de octubre de 2021



Pasqual Guerrero Montalván
DNI 42630093

MIEMBRO DE APAFA
REPRESENTANTE DEL CONEI

NORMAS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA Y SU APLICACIÓN EN LA PLANILLA ÚNICA DE PAGOS DE LOS

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL DORADO

NORMAS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA Y SU APLICACIÓN EN LA PLANILLA ÚNICA DE PAGOS DE LOS PROFESORES Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN, EN EL MARCO DE LA LEY DE REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO (R.S.G. N° 326-2017-MINEDU)

ANEXO 04

FORMATO 02: REPORTE CONSOLIDADO DE INASISTENCIAS, TARDANZAS Y PERMISOS SIN GOCE DE REMUNERACION

UGEL: EL DORADO	MES: SEPTIEMBRE	AÑO: 2021	TURNO: MAÑANA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA:	34		
NIVEL EDUCATIVO Y/O MODALIDAD:	PRIMARIA EBR	LUGAR:	NUEVO PIURA
CODIGO MODULAR:	O866756	REG/PROV/DIST:	SAN MARTIN/ EL DORADO SHATOJA

N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	CONDICION LABORAL	JORNADA LABORAL	Inasistencias	Tardanza		Permisos SG		Huelga	Observaciones
						Días	Horas (*)	Minutos(*)	Horas (*)	Minutos(*)	Días	
1	O1156537	JORGE ALBERTO VASQUEZ DEL AGUILA	Director	Contratado	30	0	0	0	0	0	0	SIN NOVEDAD
2												
3												
4												
5												
6												
7												
8												
9												
10												
11												
12												

LUGAR Y FECHA: NUEVO PIURA 4 de octubre de 2021



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
Prof. Jorge Alberto Vásquez del Aguila
DIRECTOR

DIRECTOR (A) DE LA I.E. 0034



Pasqual Guerrero Montalván
DNI: 42630093

MIEMBRO DE APAFA
REPRESENTANTE DEL CONEI

NORMAS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA Y SU APLICACIÓN EN LA PLANILLA ÚNICA DE PAGOS DE LOS PROFESORES Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN, EN EL MARCO DE LA LEY DE REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO